

Secretaria. A la mesa de la señora juez, para proveer. 13 de abril del 2023
La secretaria,

Vanessa Mejía Quintero

REFERENCIA: SUCESIÓN
CAUSANTE: LUIS HERNÁN CHAVES DAVID
DEMANDANTE: MARIELA OSPINA TORRES
INTERESADAS ROSA MARÍA CHAVES, MARTHA CECILIA CHAVES
BONILLA, DINA MARCELA CHAVES RENGIFO Y DARLING CHAVES
RENGIFO, COMO HEREDERAS INTERESADAS Y RECONOCIDAS
RADICACION: 760014003007202000362-00

JUZGADO SEPTIMO CIVIL MUNICIPAL
AUTO NO. 973
Santiago de Cali, trece (13) abril del dos mil veintitrés (2023)

PONER en conocimiento de la partidora Dra. **Elizabeth Mogrovejo Vargas**, del expediente digital, para que, en el término de diez días hábiles contados a partir de la notificación del presente proveído por estado, rehaga el trabajo de partición.

NOTIFIQUESE,

ESTADO 14 DE ABRIL DEL 2023

Firmado Por:
Monica Maria Mejia Zapata
Juez
Juzgado Municipal
Civil 007
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1b7285b09f0f58b17aa93526524ae1ea3b2d2f512593206ffdc9e0fc5e9be01e**

Documento generado en 13/04/2023 08:35:57 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>